

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 76 Martes 19 de abril de 2011 Pág. 11660

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

10941 ETUR PRODUCCIONS INMOBILIARIES, S.L. (SOCIEDAD ABSORBENTE)
TIC SYSTEMNS, S.L. (SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que en fecha 30 de marzo de 2011, las respectivas Juntas Generales Extraordinarias y Universales de socios de las compañías "Etur Produccions Inmobiliaries, S.L." y " Tic Systems, S.L.", adoptaron por unanimidad el acuerdo de proceder a la fusión por absorción de la última por parte de "Etur Produccions Inmobiliaries, S.L.". En consecuencia, la sociedad absorbida "Tic Systems, S.L." se disolverá sin liquidación, traspasando en bloque su patrimonio social a título universal, con todos sus derechos y obligaciones y elementos patrimoniales integrantes del Activo y del Pasivo de la sociedad absorbida a favor de la sociedad absorbente "Etur Produccions Inmobiliaries, S.L.", que se subrogará, en su posición jurídica a todos los efectos, habiéndose aprobado, asimismo, en dicha fecha los balances de fusión de ambas compañías, cerrados a fecha 31 de diciembre de 2010. Todo ello de conformidad con el proyecto común de fusión por absorción, suscrito en fecha 28 de febrero de 2011, por todos los miembros de los órganos de administración de ambas sociedades(absorbente y absorbida).

Se hace constar, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, el derecho que asiste a los acreedores y socios de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de fusión, así como el derecho de los acreedores de dichas sociedades a oponerse a la fusión en los términos del artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, dentro del plazo de un mes contado a partir de la última publicación del presente anuncio de fusión.

Girona, 30 de marzo de 2011.- Administrador de "Etur Produccions Inmobiliaries, S.L", Maria Melekhova Melekhova.-Administrador de "Tic Systems, S.L", Maria Melekhova Melekhova.

ID: A110026821-1